

RESOLUCIÓN NO 387
(Noviembre 28 de 2016)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.170.929 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$1.688.826) MCTE**.

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 02 de Mayo de 2015 al 01 de Mayo de 2016.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.170.929 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 29 de Diciembre hasta 19 de Enero de 2017.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2016.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.182.178
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 941.462
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 112.588
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 135.868
	TOTAL	\$ 2.372.096

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS (\$ 2.372.096)**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016)

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

HERNAN MAURICIO SENDOYA A.
Subgerente

CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO
Gestor de Talento Humano

PROYECTO: SILVIA OSORIO

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

*LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION*

<u>36.170.929</u>	<u>MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA</u>
C.C	APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR
FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION	<u>02/05/1981</u>
	DIA MES AÑO
VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL	<u>02/05/2015</u> Y EL <u>01/05/2016</u>
	DIA MES AÑO DIA MES AÑO
FECHA DE LIQUIDACION	<u>02/05/2015</u> HASTA EL <u>01/05/2016</u> TOTA <u>21</u>
	DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO
DISFRUTA DESDE EL	<u>29/12/2016</u> HASTA <u>19/01/2017</u>
SE REINTEGRA A SUS LABORES EL	<u>20/01/2017</u>

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.688.826,00 X 21 DIAS COMUNES \$ 1.182.178
 30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>0</u>
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>0</u>
1/12 DE \$ <u>591.089</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>49.257</u>
1/12 DE \$ <u>1.738.083</u> PRIMA DE SERVICIOS		<u>144.840</u>
SUB - TOTAL 1	\$	<u>194.098</u>
SUB - TOTAL 1 \$	<u>194.098</u> X	<u>21</u> DIAS COMUNES X \$ <u>135.868</u> 30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO	\$	<u>1.688.826</u>
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	<u>194.098</u>
SUB - TOTAL 2	\$	<u>1.882.924</u>
SUB-TOTAL 2 \$	<u>1.882.924</u>	\$ <u>941.462</u> 2

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
 carrera 22 con calle 26 sur
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
 calle 2C No. 28-13 Los Parques
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Centro de orientación
 e información al ciudadano
 Línea Amiga: 8632828

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 1.688.826 X 2 DIAS X \$ 112.588
30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.372.096

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquido: Nuby Rossell Peña Lam *Nuby Rossell Peña Lam*
Responsable de Costos

Revision Juridica: Silvia Cristina _____
Responsable Juridico Te

Revision Financiera: Martha Liliana Rodriguez _____
Gestor Contable y Finan

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Centro de orientación
e información al ciudadano
Linea Amiga: 8632828

Neiva, 25 de octubre 2016

Doctor

CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO

Gestor de Talento Humano

E.S.E. C.E.O.

Neiva

Cordial saludo

Comedidamente solicito a usted mis vacaciones correspondientes al periodo laboral del 2 de mayo de 2015 al 1 de mayo de 2016, para disfrutarlas a partir del día jueves 29 de diciembre de 216.

Agradezco su colaboración y quedo atenta a su confirmación.

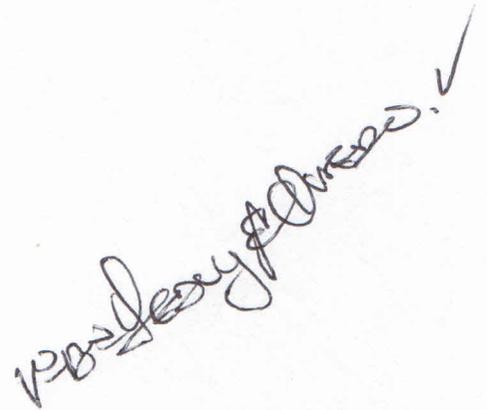
Atentamente.


MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA

c.c. # 36170929

aux. area de la salud

Eduardo Santos



"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

Neiva, 3 de octubre 2016

Doctor

CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO

Gestor de Talento Humano

E.S.E. C.E.O.

Neiva

Cordial saludo

Comedidamente solicito a usted mis vacaciones correspondientes al periodo laboral del 2 de mayo de 2015 al 1 de mayo de 2016, para disfrutarlas a partir del día jueves 29 de diciembre de 2016.

Agradezco su colaboración y quedo atenta a su confirmación.

Atentamente.

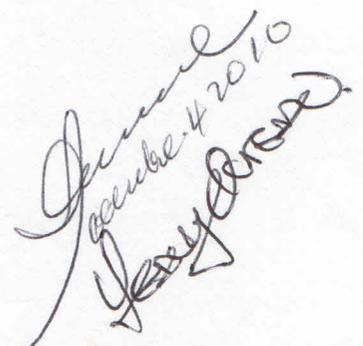


MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA

c.c. # 36170929

aux. area de la salud

Eduardo Santos



3 de octubre 2016

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 863 18 18 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 863 18 18 Ext: 6308

Hospital Canaima
Calle 26 Sur con Cra. 22
Tel: 863 18 18 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 863 18 18 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva Línea Amiga 8632828 (Citas)